

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En el municipio de Lampazos de Naranjo, N. L., siendo las diecisiete horas con nueve minutos del día ocho de junio de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Victoria número 42 del centro del municipio, se llevó a cabo sesión extraordinaria, contando con la presencia de las funcionarias y el funcionario siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Dolores Quiroga Guedea, Consejera Presidenta; C. Dorina Ramírez Arrambide, Consejera Secretaria; C. Verónica Gómez Buenrostro, Consejera Vocal; así como el C. Homero Fermín Hernández, en su carácter de Consejero Suplente. También estuvieron presentes la y el representantes de los partidos políticos siguientes: C. José Rodolfo Aguirre López, representante propietario del Partido Acción Nacional y la C. Rosa Martha Sarabia Flores, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Presentación del informe sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas, en función de aquellas que son susceptibles de recuento; 4. Acuerdo relativo al desarrollo del cómputo municipal. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la presentación del informe sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas, en función de aquellas que son susceptibles de recuento, la Consejera Presidenta mencionó que, de acuerdo a lo informado y analizado en la reunión de trabajo llevada a cabo antes de la sesión, se determinaron las casillas susceptibles de recuento, siendo la cantidad de 0 casillas, conforme al listado que se entregó a las y los presentes, en el cual se describen las

*HMS**Rosa**Gomez B.**Veronica*

inconsistencias observadas, mencionando asimismo que, una vez verificados los resultados reflejados en el SIPRE, se determinó que la diferencia en los resultados correspondientes a los lugares primero y segundo de la votación municipal es igual a 53.5763%, no existiendo el indicio consistente en una diferencia igual o menor al punto cinco por ciento en los resultados correspondientes a los lugares primero y segundo de la votación, el cual es requisito para el recuento total de votos; informó asimismo que el recuento de los paquetes, en caso de suscitarse, lo realizarían las consejeras y el consejero, en la sala de sesiones, una vez terminado el cotejo de actas. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente al acuerdo relativo al desarrollo del cómputo municipal, la Consejera Presidenta solicitó a la Consejera Secretaria dar lectura a una síntesis del acuerdo referido; y terminada la lectura, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con trece minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Dorina Ramírez Arrambide, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.


C. Dorina Ramírez Arrambide
Consejera Presidenta


C. Verónica Gómez Buenrostro
Consejera Secretaria en funciones.

COMISIONES MUNICIPALES
LAMPAZOS DE NARANJO
Elecciones Nuevo León


C. Homero Fermín Hernández
Consejero Vocal en funciones.

Representante del Partido
Acción Nacional

Representante del Partido
Verde Ecologista de México